

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2016, de la Agencia Andaluza de la Energía, por el que se publican los actos administrativos que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que obra en el expediente de la ayuda ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la sede de la Agencia Andaluza de la Energía, sita en la calle Isaac Newton, núm. 6, de la Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla.

Expediente: 235702.  
Persona o entidad: Inove Ecoenergía, S.L.  
Acto notificado: Resolución de Procedimiento de Reintegro.

Expediente: 214170.  
Persona o entidad: Inove Ecoenergía, S.L.  
Acto notificado: Resolución de Procedimiento de Reintegro.

Expediente: 213486.  
Persona o entidad: Grupo Cantasur Santipetri, S.L.  
Acto notificado: Resolución de Procedimiento de Reintegro.

Expediente: 22189.  
Persona o entidad: Renovables Biocazorla, S.L.  
Acto notificado: Resolución de Procedimiento de Reintegro.

Expediente: 9042.  
Persona o entidad: Bioterm Agroforestal, S.L.  
Acto notificado: Resolución de Procedimiento de Reintegro.

Sevilla, 9 de marzo de 2016.- La Secretaria General, Marbella Escobar Morales.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»